

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11338** *Resolución de 19 de julio de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Javier Navia-Osorio García-Braga, registrador mercantil Central III, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 19 de julio de 2018, a don Francisco Javier Navia-Osorio García-Braga, Registrador Mercantil Central III, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 4 en el escalafón del Cuerpo.

Madrid, 19 de julio de 2018.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.